INFORME DE EVALUACIÓN **TÉCNICA** (x) **FINANCIERA** () **JURÍDICA** (x)

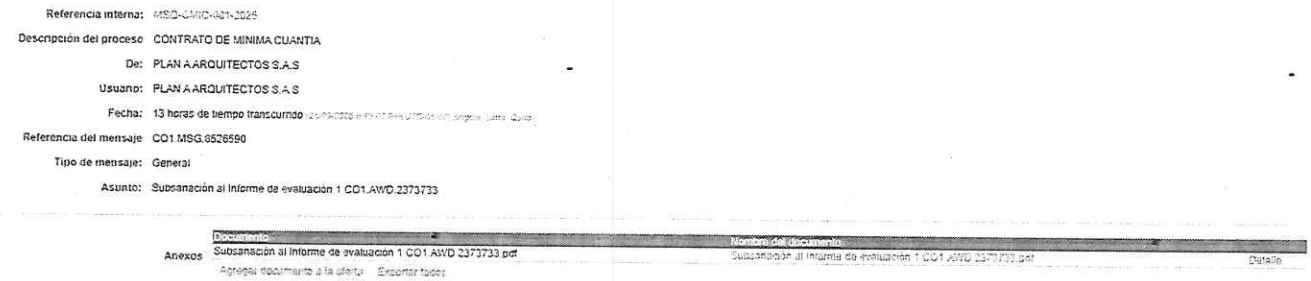
FACTORES DE SELECCIÓN () **EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA** (x)

CLASE DE CONTRATACIÓN
MSQ- CMIC-081-2025

CONTINUACION DE LA EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º MSQ-CMIC-081-2025

El 26 de septiembre de 2025 y siguiendo el cronograma de la adenda de la invitación del proceso de selección de mínima cuantía N.º MSQ-CMIC-081-2025, cuyo objeto es EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALIZADAS EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA. Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA I.E. INSTITUTO TÉCNICO DE SANTANDER DE QUILICHAO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal los integrantes del comité evaluador, ENVER JERÓNIMO VELASCO GARCÍA, secretaria de Educación y Cultura. y DIEGO ARMANDO VELASCO FERNANDEZ, jefe de la Oficina Asesora Jurídica, para continuar la evaluación una vez surtido el termino para subsanar otorgado al único proponente.

Vencido el término para subsanar de acuerdo al cronograma de la adenda de la invitación del aplicativo SECOP II, se tiene que el proponente PLAN A ARQUITECTOS S.A.S, Nit : 901736097-1 representada legalmente por CARLOS ALBERTO RIVERA CEBALLOS identificado con cedula No. 1.062.286.253, presento para subsanar en la plataforma SECOP II en el término indicado.


Referencia interna: MSQ-CMIC-081-2025
Descripción del proceso: CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
De: PLAN A ARQUITECTOS S.A.S
Usuario: PLAN A ARQUITECTOS S.A.S
Fecha: 13 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9526590
Tipo de mensaje: General
Asunto: Subsanación al Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2373733
Anexos
Documento
Subsanación al Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2373733.pdf
Agregar documento a la oferta
Nombre del documento
Subsanación al Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2373733.pdf
Detalle

En atención a la subsanación presentada por el proponente, en relación con la Invitación No. MSQ-CMIC-081-2025 el comité evaluador se permite dar respuesta al requisito subsanado:

- EL PROPONENTE COMO PERSONA JURIDICA APORTO EL CERTIFICADO DONDE CERTIFICO ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN DE PERSONA JURÍDICA SE DEBE AJUSTAR A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DEL 2002.

Que por lo anterior y una vez evaluada la oferta presentada por el único oferente se concluye que la propuesta presentada por PLAN A ARQUITECTOS S.A.S, Nit : 901736097-1 representada legalmente por PLAN A ARQUITECTOS S.A.S, Nit : 901736097-1 representada legalmente por CARLOS ALBERTO RIVERA CEBALLOS identificado con cedula No. 1.062.286.253, propuesta económica por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 49.900.000), **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

Para constancia se termina 26 de septiembre de 2025 y se firma por quienes en ella intervinieron.

El comité evaluador:

ENVER JERÓNIMO VELASCO GARCÍA
Secretario de Educación y Cultura

DIEGO ARMANDO VELASCO FERNANDEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto/Revisó aspectos jurídicos: Víctor Javier Vargas Ramírez
Contratista Oficina Asesora Jurídica
Serie y/o sub serie documental: (De acuerdo con TRD)